

**ADENDA N° 1**  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE**  
**EMPRESAS BENEFICIARIAS**

PROYECTO: "Estrategia comercial y posicionamiento de marca para la industria de Alimentos"

Mediante la presente adenda se modifican los términos de referencia publicados a través del siguiente enlace: [TDR-EMPRESAS-ALIMENTOS-Proyecto-Estrategia-Comercial-.pdf \(ccc.org.co\)](https://ccc.org.co/TDR-EMPRESAS-ALIMENTOS-Proyecto-Estrategia-Comercial-.pdf) con el fin de ampliar los plazos definidos en el cronograma para el desarrollo de las actividades siguientes previstas.

Los términos de referencia que serán modificados a través de este documento tienen por objeto seleccionar hasta seis (6) empresas, para promover la comercialización y lanzamiento de productos de alto valor agregado en las empresas de los Clusters de Proteína Blanca y Macrosnacks, a través del uso de herramientas y metodologías que faciliten la incorporación del producto al mercado e impulsen el posicionamiento de marca/producto. Para ello, se brindará acompañamiento técnico para la implementación de un plan comercial que proporcione una guía para las actividades de ventas y marketing, alineado con los objetivos empresariales, para que la empresa pueda competir eficazmente en el mercado.

Se requiere prorrogar la presente convocatoria dado que a la fecha hay cupos disponibles para la participación en el proyecto. En ese sentido, se realizan modificaciones al numeral **3.2. Cronograma de convocatoria**, las cuales se encuentran señaladas en color azul, quedando así:

**3.2. Cronograma de convocatoria**

*El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será notificado por correo electrónico a los participantes.*

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHAS</b>
<i>Convocatorias e inscripciones</i>	<i>Hasta el 07 de octubre de 2024</i>
<i>Plazo para formular inquietudes</i>	<i>Hasta el 30 de septiembre de 2024</i>
<i>Plazo para subsanar o aclarar postulaciones</i>	<i>Hasta el 09 de octubre de 2024</i>
<i>Selección de beneficiarios</i>	<i>Desde el 09 de octubre de 2024</i>
<i>Fecha estimada de inicio de actividades del Proyecto</i>	<i>16 de octubre de 2024</i>



*Las postulaciones que no se presenten dentro del plazo señalado en el presente numeral, no serán tenidas en cuenta dentro de la presente convocatoria y por ende no serán objeto de validación, revisión o evaluación.*

Las demás estipulaciones de los términos de referencia permanecen igual.

Dado en Santiago de Cali, el 30 de septiembre de 2024.